

Resolución de la Subdirección General de Administración y Gestión Financiera por la que se declara desierto el concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental e Instituto Geográfico Nacional en Burgos, del Ministerio de Fomento, de enero a diciembre de 1998.

Por resolución de la Subsecretaría fue convocado, con fecha 27 de noviembre de 1997, el concurso por el procedimiento abierto de referencia 27.A8.

En uso de las facultades delegadas por Orden de 14 de enero de 1997, y como consecuencia de no haberse presentado proposiciones en respuesta al procedimiento de concurso abierto, esta Subdirección General ha acordado, con fecha 15 de diciembre de 1997, declarar desierto el citado concurso.

Madrid, 15 de diciembre de 1997.—El Subdirector general, Luis Padial Martín.—3.942.

Resolución de la Subdirección General de Administración y Gestión Financiera por la que se declara desierto el concurso para la contratación del servicio de limpieza en la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria, calle Vargas, 53, Jefatura del Transporte y Parque de Maquinaria en Peñacastillo, perteneciente al Ministerio de Fomento, para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1998.

Por Resolución de la Subsecretaría fue convocado, con fecha 27 de noviembre de 1997, el concurso, por el procedimiento abierto, de referencia 39.A8. En uso de las facultades delegadas por Orden de 14 de enero de 1997, y de acuerdo con lo establecido por el artículo 89 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Subdirección General ha acordado, con fecha 22 de enero de 1998, declarar desierto el citado concurso.

Madrid, 22 de enero de 1998.—El Subdirector general, Luis Padial Martín.—3.945.

Resolución de la Subdirección General de Administración y Gestión Financiera de concurso para la contratación del servicio de limpieza en distintas dependencias del Palacio de Comunicaciones del Ministerio de Fomento en Madrid para el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 1998.

Por Resolución de la Subsecretaría, fue convocado un concurso, por el procedimiento restringido, para la adjudicación del contrato para el servicio de limpieza en el Palacio de Comunicaciones, en la plaza de Cibeles, del Ministerio de Fomento en Madrid, para el año 1998.

En uso de las facultades delegadas por Orden de 14 de enero de 1997, y de acuerdo con lo establecido por el artículo 89 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Subdirección General ha acordado, con fecha 29 de diciembre de 1997, declarar desierto el citado concurso.

Madrid, 29 de diciembre de 1997.—El Subdirector general, Luis Padial Martín.—3.956.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para sistema de protección contra incendios en el archivo de Las Matas (Madrid).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Referencia: 3.8/0804.0001/6-00000.
2. Presupuesto de licitación: 77.681.027 pesetas.

3. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a esta petición de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía, Caracola, número 12, avenida Pio XII, número 110, Madrid (horario de recogida, de nueve a catorce horas).

4. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.

5. *Requisitos:* Para poder presentar oferta los licitadores deberán:

Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de la Red de los Ferrocarriles Españoles.

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Grupo K, subgrupo 9, categoría d.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición de ofertas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Dirección de Compras Central de la Red de los Ferrocarriles Españoles, avenida Pio XII, número 110, calle Caracola, 1, Madrid, antes de las doce horas del día 24 de febrero de 1998.

7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar media hora después de terminado el plazo de presentación en la Escuela de Gestión de la Red de los Ferrocarriles Españoles, avenida Pio XII, número 110, calle Caracola, número 20, Madrid.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se recoge en el pliego de condiciones particulares aplicable a esta petición de ofertas.

9. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 26 de enero de 1998.—El Director de Compras Central, Abraham Ventero Covarrubias.—5.077-11.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública, para la enajenación de determinadas cabeceras de prensa.

Mediante Resolución de la Subsecretaría del Departamento, de fecha 13 de diciembre de 1997, se autorizó la enajenación, mediante subasta pública, de los derechos de propiedad industrial de las cabeceras de prensa, inscritas en la Oficina Española de Patentes y Marcas, que se detallan a continuación, indicándose para cada cabecera su número de inscripción, su denominación y el tipo mínimo de licitación:

111.034, «Ayer», 300.000 pesetas; 114.610, «Fotos» (revista), 1.000.000 de pesetas; 114.858, «Amanecer», 300.000 pesetas; 114.860, «Arriba Española», 300.000 pesetas; 114.866, «Fe», 327.637 pesetas; 114.867, «Hierro», 300.000 pesetas; 114.871, «La Voz de España», 300.000 pesetas; 114.873, «Liberdad», 300.000 pesetas; 114.877, «Patria», 150.000 pesetas; 114.881, «Voluntad» (revista), 150.000 pesetas; 114.882, «Unidad», 200.000 pesetas; 114.883, «Aquí Estamos» (revista), 150.000 pesetas; 114.887, «Vértice» (revista), 300.000 pesetas; 114.990, «Arriba», 300.000 pesetas; 115.123, «Línea», 150.000 pesetas; 115.124, «Solidaridad Nacional», 150.000 pesetas; 123.584, «Escorial» (revista), 1.000.000 de pesetas; 136.519, «La Tarde», 300.000 pesetas; 136.520, «Sevilla», 300.000 pesetas; 178.444, «La Voz de Castilla», 300.000 pesetas; 231.643, «7 Fechas» (revista), 1.000.000 de pesetas; 417.863, «Diario de Cuenca», 300.000 pesetas; 428.461, «El Eco de Canarias», 300.000 pesetas; 492.260, «El Pueblo Gallego», 300.000 pesetas; 492.264, «La Voz del Sur», 300.000 pesetas; 520.439, «Pyresa» (agencia de noticias), 150.000 pesetas; 559.056, «Lunes», 1.000.000 de pesetas;

565.854, «El Español», 300.000 pesetas; 662.484, «La Gaceta del Sur», 300.000 pesetas; 674.236, «La Voz de Extremadura», 300.000 pesetas; 705.364, «Marca Gráfico», 300.000 pesetas; 772.652, «Heraldo de Andalucía», 300.000 pesetas; 772.653, «Diario de Huelva», 300.000 pesetas; 944.767, «Diario de Sevilla», 300.000 pesetas; 949.812, «Correo de Granada», 300.000 pesetas; 961.434, «Diario de Bilbao», 300.000 pesetas; 961.435, «Heraldo de Vizcaya», 300.000 pesetas, y 965.786, «Diario del Archipiélago Balear», 300.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones estarán, a disposición de los interesados, en horario de nueve a catorce horas, en la Subdirección General de la Oficialía Mayor del Ministerio de Educación y Cultura, sita en Madrid, calle Alcalá, 34, séptima planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, que finaliza a las dieciocho horas del día 24 de febrero de 1998.

La subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto el día 5 de marzo de 1998, a las once horas, en la planta cuarta del Ministerio de Educación y Cultura, calle Alcalá, 34, de Madrid.

Madrid, 15 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Subsecretario, Ignacio González González.—4.821.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia la celebración del concurso abierto número 18/1998, para la contratación del servicio financiero de las «Cuentas especiales restringidas para los ingresos por recaudación en vía ejecutiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía que incluye Ceuta y Melilla».

1. *Entidad adjudicadora:* Tesorería General de la Seguridad Social. Expediente número 98/18.

2. *Objeto del contrato:* Regular la prestación de los servicios financieros de las «Cuentas restringidas para los ingresos por recaudación en vía ejecutiva» de la Tesorería General de la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Andalucía que incluye Ceuta y Melilla, durante un año.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. *Garantías:* Fianza provisional: 2.400.000 pesetas.

5. *Obtención de documentación e información:* En las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social de Almería (plaza Emilio Pérez, 2, 04001, Secretaría Provincial, Servicios Generales, teléfono 950-23 20 05, fax 25 36 45), Cádiz (plaza Constitución, sin número, 11006, Secretaría Provincial, Servicios Generales, teléfono 956-28 91 11, fax 25 06 62), Ceuta (calle Real, 20, 51001, Secretaría Provincial, Servicios Generales, teléfono 956-52 60 00, fax 51 50 08), Córdoba (ronda de los Tejares, 23 y 25, 14008, Secretaría Provincial, Servicios Generales, teléfono 957-49 96 00, fax 49 95 46), Granada (Gran Vía, 23, 18001, Secretaría Provincial, Servicios Generales, teléfono 958-24 65 00, fax 24 65 12), Huelva (San José, 1, 21071, Secretaría Provincial, Servicios Generales, teléfono 959-28 28 18, fax 26 33 78), Jaén (avenida de Madrid, 70, 23008, Secretaría Provincial, Servicios Generales, teléfono 953-22 61 66, fax 26 25 09), Málaga (Ingeniero de la Torre Acosta, 5, 29007, Secretaría Provincial, Servicios Generales, teléfono 95-261 95 00, fax 261 95 81), Melilla (General Marina, 18, 52001, Secretaría Provincial, Servicios Generales, teléfono 95-268 00 00, fax